



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

CIRCULAR PSA N° 035

FECHA : 01 DE JULIO DE 2015

PARA : MAGISTRADOS(AS), JUECES(ZAS) Y EMPLEADOS (AS) DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR.

DE : SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR.

ASUNTO : "FORO SOBRE LA LEY ESTATUTARIA DEL EQUILIBRIO DE PODERES".

La Sala Administrativa Seccional, extiende la invitación realizada por el Ministerio de Justicia y el Derecho, para que participen en el foro académico sobre reforma a la Ley Estatutaria de Administración de Justicia "Desafíos de la nueva Administración de Justicia", que se llevará a cabo en la ciudad de Barranquilla el día 22 de julio de 2015.

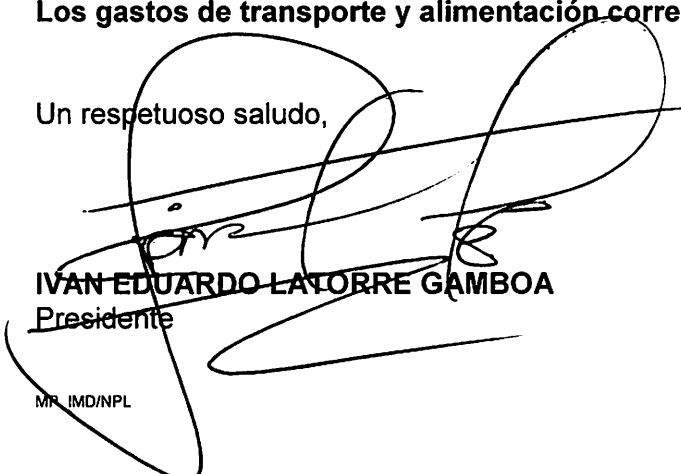
El Ministerio, luego de la aprobación por el Congreso del Acto Legislativo "Por el cual se dicta una reforma de equilibrio de poderes y reajuste institucional y se dictan otras disposiciones", el cual ordena al Gobierno Nacional presentar para el 1 de octubre de 2015 un proyecto de ley estatutaria, propone convocar a los empleados judiciales, jueces, magistrados, la academia y expertos en administración de justicia, para dialogar sobre los aspectos de la Ley 270 de 1996 que requieren un examen en esta nueva reforma legal.

Agradecemos confirmar su participación a las siguientes direcciones electrónicas, auxmagconsec1@cendoj.ramajudicial.gov.co

A la fecha no se ha confirmado el lugar del evento, por lo que una vez este sea precisado, se les informará.

Los gastos de transporte y alimentación correrán directamente por el participante.

Un respetuoso saludo,


IVAN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

MP, IMD/NPL